



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2017-SUNEDU/CD

*“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las  
Heróicas Batallas de Junín y Ayacucho”*

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DOCENTE EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA  
CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO POR SUPLENCIA TEMPORAL EN LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS,  
PRIMERA CONVOCATORIA 2024**


En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 08:30 horas del 30 de enero del dos mil veinticuatro, en el Auditorio del Laboratorio de Energías Renovables de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), ubicado en el 2do. Piso de dicho Laboratorio, frente al Pabellón de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental (FICIAM), sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas; se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora encargada de conducir el proceso del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado por Suplencia Temporal en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Primera Convocatoria 2024; designados mediante Resolución de Consejo Universitario N° 053-2024-UNTRM/CU de fecha 09 de enero del 2024, integrada por: Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón (Presidente), Dr. Erick Aldo Auquiñivín Silva (Secretario) y Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez (Vocal). El Reglamento del Concurso mencionado ha sido aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 053-2024-UNTRM/CU de fecha 09 de enero de 2024 y modificado con “Fe de Erratas” con Resolución de Consejo Universitario N° 073-2024-UNTRM/CU de fecha 12 de enero de 2024. La Comisión procedió a Evaluar la Capacidad Docente de los Postulantes de acuerdo al Reglamento del presente Concurso para la plaza a la que postulan. Los resultados se detallan a continuación:

**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL (FICIAM)**


N° de orden	Apellidos y Nombres	N° de Plaza	Contrato Docente	Puntaje en Capacidad Docente	Condición
1	Ruiz Pico, Ángel Antonio	2	Principal TC	53.30	APTO

La Comisión Evaluadora cita a los postulantes que tienen la condición de **APTO** en la Evaluación de la Capacidad Docente, a la siguiente etapa del Concurso que es la de **Entrevista Personal** que se realizará el **miércoles 31 de enero de 2024, a las 8:30 am, en el Auditorio del Laboratorio de Energías Renovables de la UNTRM**, ubicado en el 2do. Piso de dicho Laboratorio, frente al Pabellón de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental (FICIAM), sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas, de acuerdo al orden indicado en las Tablas anteriores; estableciendo que si el postulante no se encuentra en el Auditorio mencionado en la fecha y hora indicada y al momento en que se le llame, la Comisión Evaluadora procederá a descalificarlo y pasará a evaluar al siguiente postulante, conforme al orden descrito en las Tablas anteriores.

En señal de conformidad, los integrantes de la Comisión Evaluadora firman la presente siendo las 10:00 horas del día 30 de enero de 2024.

  
Dr. Miguel Angel Barrena Gurbillón  
Rodríguez  
Presidente

  
Dr. Erick Aldo Auquiñivín Silva  
Secretario

  
Dra. Luisa Karina Reyes  
Vocal